



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 029**, celebrada el **miércoles 15 de mayo de 2019**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1242

Se acuerda aprobar sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje N° 033 del 29.01.2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, la distribución de los recursos FIC-R 2019, Nueva Iniciativa, de Transferencia a CONICYT - "Transferencia Magister Regional en Gestión de la CIT", como se indica:

SUBT.	ITEM	ASIG.	Nombre Programa	Nuevas Iniciativas		Total 2019 M\$	Ambito de intervención
				Monto Programa M\$	Gastos Administ. M\$		
33	03	401	30482907-0 "TRANSFERENCIA MAGISTER REGIONAL EN GESTIÓN DE LA CIT"	130.000	5.000	135.000	Conocimiento

Extendido en Temuco, a 16 de Mayo de 2019


JARED SAN MARTIN ESCOBAR
 SECRETARIO EJECUTIVO
 CONSEJO REGIONAL
 MINISTRO DE FE